



## CAPÍTULO VI

## Administración de Luis XIV.—Colbert.—Economía política.

El predominio que naturalmente ejercen las almas elevadas sobre todo lo que se halla próximo á ellas, habia tenido á Luis sujeto á Mazarino; á él se referia en todo, iba á buscarle cuando le ocurría decirle alguna cosa, y era recibido como un particular; cuando murió dijo: «Hemos perdido un amigo,» y echó á llorar. Los franceses habian deducido de todo esto que Luis era un hombre débil que necesitaba un guia; pero cuando sus ministros le preguntaron á quién debian de dirigirse en lugar de Mazarino, contestó: «A mí;» y dió órdenes á todos, mandando que nada se hiciese sin que él lo viera. Entónces dejó de haber ministro universal; los diversos asuntos se repartieron entre varios; y Luis, aunque en realidad dominado siempre por alguno, pudo darse la importancia de que lo hacia todo por sí mismo en los setenta y dos años del reinado, en que fué el alma de las vicisitudes de Europa. Desde el principio siguió la política del grande Enrique humillando á la casa de Austria; y como la depresion de ésta le llevó al colmo del poder, le vino el deseo de adquirir toda clase de gloria; por lo que no contento con presentarse á la posteridad rodeado de sabios y artistas, quiso que su reinado obtuviese tambien laureles militares, destruyendo de este modo su prosperidad y preparando futuros desastres; al paso que la envidia que de él tenia la Europa le acarreó la enemistad de los poderosos, y le hizo conocer los descalabros, y sentir cuánto

bien podia haber sacado del amor de sus súbditos, á quienes sólo habia dado una monarquía absoluta.

«Aun desde niño (dice) el solo nombre de los reyes holgazanes y los mayordomos de palacio me disgustaba... El trabajo sólo asusta á las almas débiles, y cuando sea ventajoso y justo un proyecto, será una debilidad no llevarle á cabo. La pereza en un rey es tan opuesta á la grandeza del valor como la timidez, y un monarca que tiene que vigilar por el bien público, es acreedor á mayor vituperio si evita un trabajo útil, que si se detiene á la vista de un peligro; porque el miedo del peligro puede calificarse de prudencia, al paso que el miedo al trabajo es siempre una molición indisculpable. El oficio de rey consiste principalmente en dejarse llevar del buen sentido que naturalmente obra sin violencia. Las cosas de que tratamos seriamente son algunas veces menos difíciles que las que nos divierten. El rey debe buscar siempre lo útil; por hábiles, por perspicaces que sean sus miembros, no puede desconocerse cuando él interviene en los negocios... Muchos (añade) creian que mi asiduidad al trabajo era como el fuego de la paja; pero el tiempo les ha demostrado lo contrario, pues me han visto seguir siempre el mismo camino y querer saberlo todo, oír las súplicas y las quejas del menor de mis súbditos, informarme del número de mis soldados y del estado de mis plazas, tratar directamente con los ministros ex-

ranjeros, recibir los despachos, contestar yo mismo á ellos, ó decir á mis secretarios en qué términos lo han de hacer; nivelar las rentas y los gastos, mandar que me diesen cuenta de los negocios los grandes empleados, despachar los asuntos reservados, distribuir las gracias segun me ha parecido, conservar yo solo toda mi autoridad, y sostener á los que mejor me han servido en una modesta posicion, distante de la categoría de los primeros ministros.»

En estas palabras se halla descrito su reinado y está amplificado aquel dicho suyo, *El Estado soy yo*. «Nada asegura el reposo y la felicidad de las provincias (se lee en sus escritos) como la concentracion de la autoridad en la persona del soberano; por pequeña que sea la parte que de él se elimine, produce males gravísimos. Se trastorna el orden de las cosas atribuyendo á los súbditos el derecho de resolver y al soberano la obligacion de aprobar. Sólo á la cabeza corresponde deliberar y resolver; los otros miembros ejecutan... Un primer ministro al fin y al cabo es el hombre de vuestra eleccion, á quien asociáis al gobierno en la parte que os parece, y que disfruta del principal crédito en vuestros negocios sólo porque ocupa el primer puesto en vuestro consejo. Si se apropia vuestros bienes y autoridad, conserva á lo menos gratitud y respeto hácia nuestra persona, y por grande que le hagais, no puede menos de caer tan pronto como dejéis de sostenerle... No sucede lo mismo con el poder que se atribuye á un pueblo reunido; cuanto más le concedais, más pide; cuanto mas le acaricieis mas os desprecia; y lo que adquiere está agarrado por tantos brazos, que no se le puede arrancar sin mucha violencia.

«El que dió los reyes á los hombres, quiso que los respetasen como á sus vicarios, reservándose para sí el examinar su conducta; y es su voluntad que todo el que nazca súbdito obedezca sin exámen. Aquella sujecion que pone á los soberanos en necesidad de recibir la ley de sus pueblos, es la última calamidad que puede suceder á un hombre de nuestra posicion. Es uno de los defectos de la monarquía inglesa que el rey no puede levantar impues-

tos extraordinarios sin contar con el Parlamento, ni tener reunido el Parlamento sin disminuir la mitad de su autoridad. Todo lo que se halla en la extension de nuestros Estados, de cualquier naturaleza que sea, nos pertenece por este título; el dinero que hay en vuestra gaveta, el que se halla en manos de nuestros tesorereros y el que dejamos en el comercio de nuestros pueblos, debe ser considerado por nosotros del mismo modo. Persuadios, pues, de que los reyes son señores absolutos y pueden naturalmente disponer con entera libertad de los bienes poseidos por los eclesiásticos y seculares para que disfruten de ellos como prudentes administradores.»

Va más léjos aún, porque despues de considerar los bienes como propiedad de la corona, le atribuye tambien la vida de los súbditos, de manera que la conserva y comienza por su propio interés, y «siendo patrimonio del príncipe la vida de sus súbditos él más que nadie debe tener cuidado de conservarla.»

Conviene exponer el ideal del despotismo para comprender á qué aspiraban los monarcas en la embriaguez de su orgullo, producida por el triunfo que consiguió sobre el feudalismo. ¿Qué otra cosa más que estas máximas se necesita para pasar á la cumbre del absolutismo? Y en efecto, el *gran rey* llegó á ella, aunque no abusó de su posicion como Luis XI y Felipe II, ántes bien, engrandeciendo su país, obligó á que le admirasen áun aquellos que saben distinguir lo bueno de lo sorprendente; y no sólo le perdonó su nacion, sino que persuadió á muchos de que el absolutismo era bueno.

Las guerras religiosas habian hecho perder á la monarquía todo lo que habia adquirido desde el tiempo de Luis XI, dando de nuevo preponderancia á la aristocracia de las provincias y de los gobiernos; y el edicto de Nantes calmó, pero no destruyó, la oposicion protestante. Richelieu trató de restablecer la unidad política y religiosa, y si no lo consiguió respecto de esta última, abatió á los hugonotes, debilitó el poder de las provincias, y preparó la humillacion del Austria, que fué luégo llevada á efecto por Mazarino. Este disminuyó la fuer-



za del Parlamento y el carácter batallador de la nobleza y las pretensiones de los príncipes de la sangre, de suerte que Luis XIV halló á la Francia harta de motines, al pueblo desengañado de los que le charlaban de libertad ó de bien público; el comercio y la industria tomaban incremento y preferían la paz segura á las conquistas eventuales; la nobleza y la magistratura estaban abatidas por el desgraciado, ó mejor dicho, ridículo resultado de la Fron-da; apenas quedaba memoria de los Estados generales; y las inmunidades que quedaron á algunos Comunes desaparecieron durante las guerras civiles. Se continuó llamando libertades de la Iglesia galicana á las libertades del trono; y el edicto de 1516 puso los beneficios en manos del rey, quien premiaba con ellos los servicios, llenando las prelacías de nobles vasallos suyos, los cuales dejaban los ayunos y las oraciones á los monjes, reservándose las rentas. El clero conservaba en apariencia su antigua representación y se reunía cada cinco años en forma de Asamblea deliberativa, pero en realidad para votar los impuestos, tolerándolo Luis porque tenía necesidad de dinero. Los grandes feudos no existían ya, y la nueva táctica hacía ménos necesario el valor personal; ya no podían formarse conspiraciones peligrosas con el nuevo sistema de ejércitos, de disciplina, de fortalezas y de parques; los dos ministros precedentes habían establecido una buena marina y los puertos de Dunkerque, Brest, Tolon, el Havre y Rochefort, habían rodeado de esplendor al trono con el fausto de la corte y la protección que dispensaron al saber; debió, pues, afirmarse mucho más, por esto la profunda persuasión de Luis de que no podía existir la monarquía sino con las formas más absolutas, tanto que aun en los países recientemente adquiridos destruyó todo lo que encontró de popular, hasta en el régimen de las iglesias.

Luis envió al célebre viajero Bernier á la corte del gran Mogol, y á otros á Turquía y Persia para que recogiesen las prácticas y tradiciones del absolutismo; pero nunca pudo compararse el suyo al capricho brutal de los orientales, pues se oponían á ello las costum-

bres del país, las ideas caballerescas, del rey y la religión. Al salir la Francia de sus contiendas, se resignó fácilmente á sufrir las arbitrariedades que en su concepto eran necesarias para tener tranquilidad, y como tales aceptó las de Luis, tanto más cuanto que su reinado coincidía con el brillo de una civilización más grande; de manera que se miraba como bárbaro el tiempo anterior, y por consecuencia, la resistencia de los señores feudales, de los Comunes y de las corporaciones. Además Luis procuró consagrar el nuevo poder calificando la obediencia pasiva de dogma religioso, y por tanto la duda y el examen eran no sólo un principio de rebelión, sino también una impiedad; pero aquella religión del despotismo sólo podía disfrazarse por un instante con los vestidos de la católica, que es muy superior á los mudables accidentes de la política. En todas partes substituyó la acción de los magistrados al celo del ciudadano, y al espíritu público el despotismo; pero aquella administración produjo el movimiento regular de las funciones públicas, por cuya razón se introdujo la máxima adoptada posteriormente de que el Estado mejor constituido es el mejor administrado; y se evitaron los golpes de Estado.

La mayor dificultad para los gobernantes de aquel tiempo era la hacienda, porque no existiendo ya el feudalismo, que reducía á servicios personales la administración, la justicia y el ejército, y estando encomendados estos ramos á la corona, los gastos excedían á los recursos que podía proporcionar la capacidad de los reyes, faltos de experiencia para sacar de los pueblos lo más posible con el menor gravámen, evitar las malversaciones y economizar en los gastos de la administración; con tanta más razón cuanto que aún no se conocía la magia del crédito. Después de haber derrochado grandes sumas en las largas guerras pasadas y en caprichos, no se conocía otro medio de subvenir á las necesidades nacientes más que la creación de nuevos impuestos. Pero no era suficiente el fruto que éstos producían, porque se enajenaban á los asentistas para cobrarlos de una vez ó á las ciudades y provincias que querían redimirse de ellos; y cuando se concluía aquel fon-



do era preciso exigir nuevas contribuciones.

La previsora administración de Sully sucumbió en breve con los nuevos desórdenes; y la paciencia de los pueblos fué puesta á una durísima prueba por medio de exacciones dobles y triples, y por impuestos ignorados tal vez del rey, que redundaban en provecho de los ministros y gobernadores, y que eran exigidos por una caterva de cobradores, cuya dureza producía frecuentes alborotos. El Estado se veía precisado á tomar dinero á préstamo al treinta por ciento. En 1660 se halló que los derechos de aduanas se habían aumentado en un setenta por ciento, y sin embargo, rendían ménos que al principio: si bien las contribuciones se aumentaron desde veinte á cincuenta y seis millones, se disminuyó su producto, habiendo sido necesario percibir adelantados los ingresos de dos años; los que podían robar al Erario, no creían cometer un delito, y sin otros ejemplos, basta mencionar el considerable caudal acumulado por Mazarino. El intendente disponía de los fondos del Tesoro con su sola firma, y de esta circunstancia se valió Fouquet para dilapidar el Erario, engañando al rey con falsos estados; y enriqueciéndose á sí mismo y á Mazarino; así es que pudo gastar 18.000.000 en adquirir una sola heredad (Vaux) y hermosearla, de modo que superaba á todos los palacios y casas de campo de Francia. Cuando Luis lo supo, temiendo una sublevación por parte de los muchos amigos y pensionados que rodeaban á aquél, aceptó el convite á una fiesta en que Fouquet gastó sólo en la comida 120.000 francos; le invitó en cambio á Nantes, y le mandó prender y procesar. Fué condenado á destierro perpetuo y Luis cometió la injusticia de agravar la pena conmutándosela en prisión perpetua, á fin de que no descubriese los secretos de Estado.

Le substituyó con el nombre de interventor general Juan Bautista Colbert de Reims, hombre que se elevó por sus solos méritos, y recomendado al rey por Mazarino como el mejor regalo que podía hacerle. Era severo, tardo para concebir, de obstinada voluntad, gruñón, brutal, impasible, destruía todo lo que se oponía á sus intentos; daba de palos á su propio hijo,

y sin embargo, aparentaba buenos sentimientos y costumbres patriarcales. No puede olvidarse que se sirvió de muy bajos medios para perder á Fouquet, ni su manía de hacer noble á toda su familia; que casó á sus hijas con personas de alta alcurnia, que colocó á sus hijos en pingües empleos, ni que dejó una hacienda que él mismo valía en 10.000.000. Esto hacían entonces los jefes de hacienda sin perder la fama de hombres honrados. Pero es indecible lo que escribió de su puño como secretario de Estado, porque todo lo hacía por sí mismo, llevando un orden admirable. No dejó holgar ningún elemento de la prosperidad francesa: desde luego la confiscación de los bienes de Fouquet puso en buen estado el Erario, y las muchas operaciones de comercio, la supresión de empleados y de gastos inútiles, la simplificación de la cobranza, los reintegros por rentas compradas á bajo precio ó fraudulentamente y la probidad en la administración, hicieron el resto; de suerte que en 1662 hubo un residuo de 45.000.000. Colbert hacía consistir la economía, no en gastar poco, sino en gastar á tiempo, y decía al rey: «Es preciso economizar cinco sueldos en las cosas superfluas, y tirar millones cuando os va en ello la gloria. Una comida inútil de 3.000 francos me causa un gran disgusto; pero si se tratase de millones de oro para la Polonia, vendería todos mis bienes, empeñaría á mi mujer y á mis hijos, y andaría á pié toda la vida para suministrarlos.»

Otras veces le reconviene por su despilfarro con una franqueza inusitada entre los insípidos aristócratas. «Suplico á vuestra majestad me permita decirle que ni en guerra ni en paz ha consultado nunca el estado de sus rentas para pagar los gastos, cosa extraordinaria y á la verdad sin ejemplo; y si quisiera vuestra majestad comparar los de los años pasados desde hace veinticinco que tengo el honor de servirle, vería que aunque los ingresos han aumentado bastante, los gastos les exceden en mucho; y esto acaso llevaría á vuestra majestad á moderar los excesivos y nivelar las entradas con las salidas.» El que tan francamente hablaba á un rey tan absoluto, debía ha-



llarse bien convencido de la utilidad de su plan y obligarle á realizarlo al través de los obstáculos con una firmeza que rayaba en obstinación é intolerancia.

Son célebres sus ordenanzas sobre el comercio y la marina, para engrandecimiento de la cual se había propuesto: 1.º reunir una gran cantidad de materiales y formar operarios, llevándolos también de fuera; 2.º edificar arsenales donde colocarlos y conservarlos; 3.º construir muchas naves, y luego formar un gran cuerpo de oficiales, marineros y otros hombres de mar, sujetos á la más exacta disciplina; tenerlos en movimiento con continuos armamentos, y emplear sus operaciones en ventaja del comercio. En efecto, se construyeron nuevos puertos, se compusieron los antiguos, gastándose sólo en el de Rochefort 20.000.000. La marina constaba de 198 buques de guerra con 60.000 marineros. Se arrancó á Inglaterra el secreto de las victorias navales; se protegió la pesca que, además de explotar los tesoros del Océano, forma los mejores hombres de mar. Encontró 30 buques de guerra y dejó 166, además de 68 en construcción y 32 galeras; encontró 1.045 cañones y dejó 7.623, y en proporción materiales para los puertos.

Conoció desde luego que la prosperidad pública no puede promoverse mejor que favoreciendo la privada y extendiendo los medios de producción. La opinión de Sully había desacreditado el comercio y las manufacturas; pero los hombres prácticos y los comerciantes decían al rey: «Señor, la experiencia hace ver que los impuestos excesivos no aumentan las rentas del Estado, y hacen perder de una vez lo que se gana poco á poco. Sólo la industria y el comercio atraen el oro y la plata con que se sostienen los ejércitos: si nuestros fabricantes sacan provecho de su industria, no es sin ayuda de los extranjeros que nos suministran lanas finas, en vez de las nuestras, que son demasiado gruesas, drogas para teñir, especias, azúcar, jabones y cueros que no existen en el reino, y no podemos pasar sin ellos. Al vendérsenos los extranjeros, no dejarán de cargar con derechos estas mercancías, de manera que no podremos comprarlas ó cerrará la

»puerta á nuestras manufacturas, quedando »desocupados nuestros trabajadores y aumentándose el número de los hombres inútiles y »de los mendigos.»

Aquí vemos que el buen sentido adivinó lo que después enseñaron las teorías; cuyo camino siguió Colbert, pensando en general: 1.º que no debían importarse géneros que Francia podía suministrar, y que de los demás se llevasen los ménos posibles ó se comprasen por cambio con otros para evitar que saliese dinero del reino: 2.º exportar lo supérfluo é inducir á los extranjeros á comprarlo para recuperar los capitales; 3.º establecer al efecto muchas fábricas y darles impulso, no por medio de privilegios, sino disminuyendo los derechos de entrada sobre las primeras materias, facilitar y asegurar las comunicaciones, suministrar capitales del fondo público á los particulares, perfeccionar las fábricas y buscar negocios mercantiles. Francia era un conjunto sin unidad, donde además de veintisiete generalidades que eran gobernadas por intendentes, existían provincias (Bretaña, Langüedoc, Auvernia, Rosellon, Perche, Alsacia, Franco-Condado, Artois), ducados (Lorena, Bar, Borgoña) y distintos países (Bugey, Gex, Bresse); cada país tenía diferente sistema de impuestos y exenciones particulares, así es que todos estaban cerrados de aduaneros. El Artois no pagaba contribuciones, gabelas, ni derechos, y por tanto tenía que estar cercado para que los vecinos no se aprovecharan de sus franquicias. Una pieza de tela fabricada en Valenciennes debía pagar al ser trasportada á Bayona, la entrada en Picardía, la salida en el Poitou, en Burdeos la *contablie*, al entrar en Landas *tratado de Arras*, y en Bayona el *costume*. Los países agregados á Francia después de la época de Francisco I, estaban exentos de los llamados cinco gruesos impuestos.

Colbert arregló los derechos de entrada y salida, y abolió los más onerosos en cuanto le fué posible; pedía parecer á los comerciantes y se proponía desviar por medio de una ocupación honesta la inclinación de muchos á vivir ocupando cargos sin funciones; disminuyó los peajes que detenían á cada paso las mer-



cancías nacionales, y dejó libre el paso á las extranjeras; conociendo la importancia de las comunicaciones, hizo unir los dos mares por medio del canal del Langüedoc, que tiene de longitud 125.436 toesas, según el plano de Pablo Riquet, y mandó trazar otros; perfeccionó las postas y creó los correos interiores; hizo cuanto pudo para conseguir que los comerciantes obtuviesen pronta justicia en los países extranjeros; abolió gabelas, construyó mercados, declaró al comercio del mar compatible con la nobleza, y estableció la compañía de las Indias Occidentales con privilegio por cuarenta años para comerciar en África y América, y la de las Orientales. Se fundaron colonias en Madagascar, en Cayena y en el Canadá; se estableció el consejo de comercio para que expusiese las necesidades de la industria; se crearon inspectores para que dirigiesen las fábricas, y se divulgaron algunos procedimientos sacándolos del misterio en que yacían. Persuadido aquel de que la bondad de los trabajos era el mejor recurso para impedir la concurrencia extranjero desplegó un lujo tal de castigos contra los errores de química y de mecánica, cual si se tratase de delitos contra la moral. Rectificó la tarifa de las aduanas, haciéndola protectora de las fábricas del interior, y en ella se funda la inculpación que se le hace como autor del sistema de las exclusiones, que tomando su nombre fué llamado *Colbertismo*.

Aquel sistema mercantil era conocido mucho tiempo hacia, y Colbert no le adoptaba en la extensión que le dieron sus secuaces, los cuales, con la autoridad de aquél, ocultaron una grande injusticia admitida por los comerciantes, porque conservaba elevados los precios de los géneros.

Casi todos los economistas ensalzaron el aislamiento industrial, sin tener presente que si llegaba éste á ser universal, perdería su utilidad; y que si todos quisiesen vender sin comprar, cesaría de golpe el comercio. Entonces los trabajadores fueron sacrificados á los capitalistas, y en medio de aquella riqueza aparente se aumentaba la miseria de las clases numerosas; en vez del trabajo pacífico y seguido al principio, se obtuvo un producto artificial, y

todo andaba entre privilegios, y la administración multiplicó los obstáculos que duran en su mayor parte hasta hoy, porque se hallan revestidos de fórmulas dogmáticas. Entonces se decía: el dinero es la riqueza, y el que lo tiene manda al que no lo tiene; debe ser el fin principal de todo gobierno el procurar cuanto pueda á su nación. Mas el dinero no puede aumentarse en un país sino sacándolo de la tierra ó por medio de la importación; de manera que es necesario, ó cogerlo de la tierra, ó introducirlo mediante la exportación de las mercancías; en su consecuencia se formó un balance de los productos que salían con los que entraban, y con arreglo á su resultado se llamaba rico ó pobre á un país.

Colbert se equivocó en dar demasiada importancia al dinero contante, error que nació en España en tiempo del descubrimiento de América, y no vió que un país paga siempre con sus propios productos los productos que lleva de fuera, ya los reciba en dinero, ya en mercancías. La España (pensaba él), tiene minas, la Francia no; es, pues, preciso igualarlas en cantidad de dinero exportando mercancías é importando sólo moneda. Sin embargo, aunque es cierto que hizo cumplir los reglamentos con demasiado rigor, también lo es que nunca pensó en restringir el comercio en beneficio de nadie ni establecer monopolios perpétuos; y si aumentó el rigor con los géneros extranjeros, fué cuando lo consideró como un medio de hacer la guerra á Holanda. Los artífices franceses se acostumbraron á considerar como derecho el exclusivismo concedido por los privilegios, y prevaleció la idea de la enemistad de los pueblos industriales, surgiendo de aquí las guerras y las distintas ideas de economía en el pueblo y en los reyes. Por consecuencia, todos se dedicaron á fabricar cosas que los extranjeros tuviesen que comprar; y si á éstos les ocurría fabricarlas también, se impedía exportar las primeras materias. Así, pues, había prohibiciones para la entrada, prohibiciones para la salida, con todo aquel miserable aparato que rige aún hoy en las aduanas. Esto produjo los conflictos, y que se pusiesen más caros los objetos de que había más abundancia; tam-